

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15277 CÁCERES

Edicto

Don Juan Fernando Montero Manchado Secretario/a Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1. Que en el Sección V liquidación 0000762/2013 referente al concursado MAQUINARIA DE PLASENCIA S.L. se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 17-03-2015, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cáceres, 17 de marzo de 2015.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A150019927-1